



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 SEP 2015	
Recibido.....	1302.....Ho.
Exp. N°.....	3.0388 3 P. 5.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y proceda en forma urgente, a realizar las obras públicas necesarias, **como rellenos de huellas ondas y pozos, reconstruir el terraplén sobre los bañados de El Tajamar, construir algunas alcantarillas donde corta el agua de lluvia, levantar y abovedar el camino con máquina motoniveladora** en todo su recorrido son alrededor de 18 kilómetros todo de suelo natural, tramo comprendido sobre la Ruta Provincial N° 296-S, entre la intersección de esta con la Ruta Provincial N° 87-S hasta la Ruta Provincial N° 1, en jurisdicción del distrito Romang, departamento San Javier.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 296-S, es de suelo natural, necesita en forma urgente arreglos de mantenimiento, hacer nuevas alcantarillas donde corta el agua de lluvia, rellenos de huellas ondas y pozos, reconstruir el terraplén sobre los bañados de El Tajamar y abovedamiento con máquina motoniveladora en todo su recorrido, son alrededor de 18 kilómetros, en el tramo comprendido sobre la Ruta Provincial N° 296-S, entre la intersección de esta (Colonia Las Catalinas) y (acceso a Colonia Sager) Ruta Provincial N° 87-S hasta la Ruta Provincial N° 1. Todo dentro del distrito Romang cuya superficie es de 54.800 hectáreas de producción agropecuaria.

Esta ruta tiene su origen, cuando se fundó la Colonia Las Catalinas en agosto del año 1889, a unos 35 kilómetros al oeste del Pueblo de Romang, con familias de inmigrantes suizas y alemanas entre estas se encontraban los bisabuelos del ex-Presidente de la Nación Dr. Nestor Carlos Kirchner, los esposos Doña María Althaus y Don Santiago Von Kaenel.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL